

**22475** REAL DECRETO 1778/2007, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Elorza Cavengt como Embajador de España en la República de Turkmenistán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Elorza Cavengt como Embajador de España en la República de Turkmenistán, con residencia en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**22476** REAL DECRETO 1779/2007, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Elorza Cavengt como Embajador de España en la República de Uzbekistán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Elorza Cavengt como Embajador de España en la República de Uzbekistán, con residencia en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**22477** REAL DECRETO 1780/2007, de 28 de diciembre, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra a don Javier Garrigues Flórez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra a don Javier Garrigues Flórez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**22478** REAL DECRETO 1781/2007, de 28 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Nueva Zelanda a don Marcos Gómez Martínez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en designar Embajador de España en Nueva Zelanda a don Marcos Gómez Martínez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**22479** REAL DECRETO 1782/2007, de 28 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la Federación de Rusia a don Juan Antonio March Pujol.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en designar Embajador de España en la Federación de Rusia a don Juan Antonio March Pujol.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**22480** REAL DECRETO 1783/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional a don Fernando Burgos Pavón.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional a don Fernando Burgos Pavón.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22481** REAL DECRETO 1784/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don José Luis Conde Salgado.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30

de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don José Luis Conde Salgado.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22482** REAL DECRETO 1785/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don José María Romero de Tejada Gómez.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don José María Romero de Tejada Gómez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22483** REAL DECRETO 1786/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears a don Ladislao Roig Bustos.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears a don Ladislao Roig Bustos.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22484** REAL DECRETO 1787/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Carlos Ruiz de Alegría Madariaga.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Carlos Ruiz de Alegría Madariaga.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22485** REAL DECRETO 1788/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de País Vasco a doña María Blanca Gómez Jiménez.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de País Vasco a doña María Blanca Gómez Jiménez.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22486** REAL DECRETO 1789/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a don Francisco Javier Montero Juanes.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a don Francisco Javier Montero Juanes.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**22487** REAL DECRETO 1790/2007, de 28 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Enrique Stern Briones.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2007,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Enrique Stern Briones.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO